



Subsecretaría de Educación Superior y Normal  
 Dirección General de Educación Superior  
 Tecnológico de Estudios Superiores  
 de San Felipe del Progreso

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
 Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**REGISTRO DE ASISTENCIA A LA VISITA  
 FIRMA DE CONTRATO PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANUFACTURA DE LA BOTARGA  
 INSTITUCIONAL DEL TESSFP**

DEPENDENCIA: TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LUGAR Y FECHA DE VISITA: AV. INSTITUTO TECNOLÓGICO S/N, EJIDO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50640., A 06 DE OCTUBRE DE 2023.

**UNIDAD ADMINISTRATIVA**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
M.A. VANESSA MONDRAGÓN NAVA	SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	

**PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA**

NOMBRE	CARGO / PUESTO	FIRMA
GUADALUPE RAQUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ	REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DISEÑO Y MANUFACTURA GRAFICA, S.A. DE C.V.	

**ORGANO DE CONTROL INTERNO**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
NO ASISTE SEGÚN OFICIO NO. 21801001A/2138/2023		

UNIDAD ADMINISTRATIVA

M. en A. VANESSA MONDRAGÓN NAVA  
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**MINUTA DE VISITA**

Siendo las doce horas del día seis del mes de octubre del año dos mil veintitrés, se constituyeron en las instalaciones de Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, ubicadas en Av. Instituto Tecnológico s/n, Ejido de San Felipe del progreso, San Felipe del progreso, Estado de México, la Mtra. Vanessa Mondragón Nava, Subdirectora de Administración y Finanzas, quien se identifica con gafete credencial con clave de servidor público no. 00839137 (Anexo 1) adscrita(s) al Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso; la C. Guadalupe Raquel Hernández Rodríguez como representante legal de la Empresa DISEÑO Y MANUFACTURA, S.A. DE C.V., quien se identifica con credencial de elector 5271000546668 (Anexo 2) y no contando con la presencia del representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, con la finalidad de efectuar la visita conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, conforme a lo dispuesto en la fracción IV del citado numeral, la visita será video grabada y fotografiada, lo cual se comunica a los asistentes.

**ANTECEDENTES**

La presente visita se lleva a cabo en la fecha y horario que han quedado mencionados al inicio de la presente, conforme a lo establecido en el oficio no. 210C2201000601/0456/2023, en donde se le notificó al proveedor su adjudicación y la fecha de firma de contrato del procedimiento número TESSFP-CPS-036-2023.

Mediante oficio número 210C2201000600L/0567/2023 de fecha 02 de octubre de 2023, (Anexo 3) la M. en A. Vanessa Mondragón Nava, en su carácter de Subdirectora de Administración y Finanzas, solicitó la presencia de un representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México para testificar el desahogo de la presente visita.

Con oficio número 21801001A/2138/2023 de fecha 04 de octubre de 2023 (Anexo 4), la Mtra. Angélica María Moreno Sierra, en su carácter de Directora General de Control Evaluación “A”, quien comunica que, derivado de las cargas de trabajo, excusa su participación en dicho acto. Con base a lo anterior se procede a hacer constar los siguientes:

**HECHOS**

Al inicio de la visita la Mtra. Vanessa Mondragón Nava, con el carácter antes referido y responsable del acto, solicitó a los asistentes se registren en el formato que al efecto se elaboró, asentando sus nombres completos y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participan (Anexo 5).

Enseguida la M. en A. Vanessa Mondragón Nava, mencionó a los asistentes que la presente visita tiene como propósito la firma de contrato del procedimiento de Adquisición Directa no.



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

TESSFP-CPS-036-2023 para la contratación de servicios de diseño y manufactura para la botarga institucional del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso.

Acto seguido se procedió a desahogar los puntos motivo de la visita en los siguientes términos:

Se realiza la firma de contrato.

La Mtra. Vanessa Mondragón Nava, con el carácter antes referido preguntó si había algún comentario por alguno de los participantes del acto, no habiendo ningún comentario por parte de los participantes se continúa con el desahogo de la visita.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, la Mtra. Vanessa Mondragón Nava, le informó a la C. **Guadalupe Raquel Hernández**, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México por el incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

No habiendo comentarios por parte del representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del estado de México.

La visita motivo de la presente minuta se concluyó a las doce horas con treinta y tres minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Secretaría de la Contraloría**

El \_\_\_\_\_, adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación “A” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, con el cargo de Auditor Financiero de la SECOGEM, verificó que en la presente visita se realizó el cumplimiento al “Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales”, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del gobierno”, el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

Firma

No asiste según oficio no.  
21801001A/2138/2023

C. \_\_\_\_\_  
**Representante de la Secretaría de la Contraloría  
del Gobierno del Estado de México**





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



**EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Subsecretaría de Educación Superior y Normal  
Dirección General de Educación Superior  
Tecnológico de Estudios Superiores  
de San Felipe del Progreso

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**Por la Unidad Administrativa**

**M. en A. Vanessa Mondragón Nava  
Subdirectora de Administración y finanzas  
Tecnológico de Estudios Superiores  
de San Felipe del Progreso**

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

**C. Guadalupe Raquel Hernández  
Representante Legal de la empresa  
DISEÑO Y MANUFACTURA, S.A. DE C.V.**

**Nota:** Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de visita efectuada el 06 de octubre de 2023.

